

Juan Lopez

Pedro Lopez
Rodriguez

Diligencia } Por la presente acredito no haber tenido
efecto la sesion correspondiente al dia de hoy,
por no haberse reunido numero suficiente
de señs. Concejales, de que yo el Secretario cer-
tifico, en Moratalla a veintidos de Junio
de mil ochocientos noventa.



José de Rueda

Pedro Lopez
Rodriguez

Otra = Igualmente acredito que no se ha celebrado
la la sesion correspondiente a este dia, por no ha-
berse reunido numero suficiente de señs. Con-
cejales, de que certifico en Moratalla a vein-
tinove de Junio de mil ochocientos noventa.



José de Rueda

Pedro Lopez
Rodriguez

Sesion extraordinaria del } En la Villa de Morata
dia 30 de Junio de 1890. } Ella a treinta de Junio de

Presidente mil ochocientos noventa, siendo la hora de
D. José de Rueda las cuatro de su tarde, previa citacion y que
Concejales las cuarenta y una de ellas, se reunieron en esta Sala
D. Virgilio Guillen siva del objeto, se reunieron en esta Sala
" Juan Mellan Consistoriales y los señs. concejales que al
" Juan R. Olmos margen se anotan, bajo la Presidencia
" Sebastian Marti del Sr. Alcalde D. José de Rueda y Canete,
" José Sanchez el cual, habiendo numero suficiente, declaro

